



Anexo: Relación de códigos de exclusión y forma de corrección

Código Causa de Exclusión

- 01 ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA:
NO PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE Y DEL DOCUMENTO DE RESIDENTE
COMUNITARIO O FAMILIAR DE ESTE. EN CASO DE NO COMUNITARIO, TARJETA DE RESIDENCIA.
- Corrección:** RECLAMACIÓN ADJUNTANDO LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACIÓN .
- 02 ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER APORTADO DECLARACION JURADA O
PROMESA DE LA PERSONA CON LA QUE EXISTE VÍNCULO DE PARENTESCO (MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA),
EN LA QUE DECLARE QUE NO ESTÁ SEPARADO DE DERECHO DE SU CÓNYUGE O DE QUE VIVE A SUS
EXPENSAS O ESTÁ A SU CARGO.
- Corrección:** RECLAMACIÓN ADJUNTANDO DICHA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA
- 03 NO ABONAR DERECHOS DE EXAMEN SEGÚN CONVOCATORIA.
- Corrección:** RECLAMACIÓN ADJUNTANDO COPIA DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN VALIDADA POR LA
ENTIDAD BANCARIA O JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LA TASA CORRESPONDIENTE
DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.
- 04 ASPIRANTES QUE NO POSEEN NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER PRESENTADO FOTOCOPIA DEL
DOCUMENTO ACREDITATIVO DE SU NACIONALIDAD O PASAPORTE.
- Corrección:** RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DE DICHO DOCUMENTO.
- 05 PRESENTAR RENUNCIA DENTRO DEL PLAZO DE SOLICITUDES
- 06 HABER EFECTUADO EL INGRESO DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO
EN LA CONVOCATORIA
- 07 ESTAR AFECTADO POR LIMITACIÓN FÍSICA O PSÍQUICA INCOMPATIBLE CON EL DESEMPEÑO DE LAS
FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL CUERPO AL QUE OPTA.
- 08 LA CANTIDAD ABONADA NO CORRESPONDE A LO ORDENADO EN LA CONVOCATORIA
- Corrección:** RECLAMACIÓN ADJUNTANDO CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA REDUCCIÓN DE LA TASA O
JUSTIFICANTE DEL DEL ABONO DE LA DIFERENCIA ENTRE LO ORDENADO EN LA
CONVOCATORIA Y LO EFECTIVAMENTE ABONADO. EN ESTE ÚLTIMO CASO PARA HACER
EFECTIVO EL PAGO DEBE SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
EDUCACION-INFORMACION@LISTAS.CARM.ES
- 09 NO CONSTAR EN LA BASE DE DATOS DEL IMAS, U ÓRGANO ANÁLOGO COMPETENTE DEL RESTO DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN LEGAL DE PERSONA CON
DISCAPACIDAD EN GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 33%.
- Corrección:** CERTIFICADO DEL IMAS O DEL ÓRGANO COMPETENTE DEL RESTO DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS EN EL QUE CONSTE TENER RECONOCIDA LA CONDICIÓN LEGAL DE PERSONA CON
DISCAPACIDAD, EN GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 33%, O JUSTIFICANTE DE ABONO. EN ESTE
ÚLTIMO CASO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO DEBE SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN DE
CORREO ELECTRÓNICO: EDUCACION-INFORMACION@LISTAS.CARM.ES
- 10 PERTENECER AL MISMO CUERPO QUE SE DESEA INGRESAR
- 11 NO SUPERAR O REALIZAR LA PRUEBA DEL CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO PREVISTA EN LA ORDEN DE
CONVOCATORIA
- 12 PRESENTARSE A UN MISMO CUERPO Y ESPECIALIDAD POR DISTINTOS TURNOS DE INGRESO O ACCESO
- Corrección:** RECLAMACIÓN INDICANDO EL TURNO POR EL QUE DESEA PARTICIPAR
- 13 ASPIRANTE QUE NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA
REQUERIDA PARA INGRESO EN EL CUERPO, A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE
- Corrección:** RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA TITULACIÓN O CERTIFICADO DE ABONO DE LA TASA DE
EXPEDICIÓN DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA FORMACION PEDAGÓGICA REQUERIDA.
- 14 ASPIRANTE QUE NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN REQUERIDA PARA EL INGRESO EN EL
CUERPO, A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.
- Corrección:** RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE O CERTIFICADO DE ABONO
DE LA TASA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE.





Anexo: Relación de códigos de exclusión y forma de corrección

Código Causa de Exclusión

- | Código | Causa de Exclusión |
|--------|---|
| 15 | ASPIRANTES QUE DECLARAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNET JOVEN DE LA CARM Y NO LO ACREDITAN
Corrección: RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL CARNET JOVEN DE LA CARM VIGENTE O DEL RESGUARDO DE ABONO DE LA TASA COMPLEMENTARIA. |
| 16 | RECLAMACIÓN CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES PRESENTADA FUERA DE PLAZO |
| 17 | NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO AL QUE OPTA O NO DEPENDER ORGÁNICA Y FUNCIONALMENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
Corrección: RECLAMACION SOLICITANDO CAMBIO DE TURNO DE ACCESO Y, EN SU CASO, JUSTIFICANTE DEL DEL ABONO DE LA DIFERENCIA ENTRE LO ORDENADO EN LA CONVOCATORIA Y LO EFECTIVAMENTE ABONADO. EN ESTE ÚLTIMO CASO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO DEBE SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: EDUCACION-INFORMACION@LISTAS.CARM.ES |
| 18 | ASPIRANTE QUE PRESENTA TITULACIÓN OBTENIDA EN EL EXTRANJERO SIN HOMOLOGAR.
Corrección: RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA HOMOLOGACIÓN CORRESPONDIENTE. |
| 19 | NO PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE ASPIRANTES NO NACIONALES (ANEXO XVII), DE NO ESTAR SOMETIDO A SANCIÓN DISCIPLINARIA O CONDENA PENAL QUE IMPIDA, EN SU ESTADO, EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN EL ARTÍCULO 8.4.A) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.
Corrección: RECLAMACIÓN ADJUNTANDO DICHA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA (ANEXO XVII DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA) |
| 20 | ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER ACREDITADO SER CÓNYUGE DE ESPAÑOLES O DE NACIONALES DE OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA.
Corrección: RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE ACREDITEN EL VÍNCULO DE PARENTESCO. DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE NO ESTAR SEPARADO DE SU CÓNYUGE. |
| 21 | ASPIRANTE QUE NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN TRADUCIDA AL CASTELLANO.
Corrección: RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN TRADUCIDA AL CASTELLANO. |
| 22 | NO QUEDA ACREDITADA LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA REFERIDA EN EL DECRETO 1110/2015, DE 11 DE SEPTIEMBRE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR, DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.
Corrección: RECLAMACIÓN ADJUNTANDO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE. |
| 23 | EL TÍTULO APORTADO ESTÁ INCOMPLETO.
Corrección: PRESENTAR TITULACIÓN COMPLETA. |
| 24 | LA TITULACIÓN ALEGADA NO COINCIDE CON LA APORTADA.
Corrección: PRESENTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA TITULACIÓN ALEGADA. |
| 25 | ASPIRANTE QUE NO CONSTA EN PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN LA FECHA DEL PAGO DE LA TASA.
Corrección: RECLAMACION ADJUNTANDO CERTIFICADO QUE ACREDITE LA SITUACION DE DESEMPLEO EN LA FECHA DEL PAGO DE LA TASA O FOTOCOPIA DEL RESGUARDO DEL ABONO DE LA TASA COMPLEMENTARIA. |
| 26 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA HABER ABONADO LA TASA DEL TÍTULO DE MASTER EN FORMACION
Corrección: TÍTULO DE MASTER EN FORMACIÓN PEDAGOGICA O RESGUARDO DEL ABONO DE LA TASA DEL TÍTULO DE MASTER EN FORMACION PEDAGOGICA. |
| 27 | NO ACREDITA CORRECTAMENTE LA CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL.
Corrección: PRESENTACION DE LOS PODERES QUE ACREDITEN LA CONDICION DE REPRESENTANTE EN EL MOMENTO DE REALIZACION DE LA INSTANCIA. |
| 28 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA, CON ANTERIORIDAD AL 01/09/2014, HABER IMPARTIDO DOCENCIA DURANTE DOS CURSOS ACADÉMICOS O DOCE MESES
Corrección: CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO CON LA CONFORMIDAD DE LA INSPECCION DE EDUCACIÓN (ANEXO XIX). |





Anexo: Relación de códigos de exclusión y forma de corrección

Código	Causa de Exclusión
29	ASPIRANTE QUE NO ACREDITA HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO REQUERIDO PARA INGRESO EN EL CUERPO Corrección: RECLAMACION PRESENTANDO EL TÍTULO O RESGUARDO ACREDITATIVO DE HABER ABONADO LOS DERECHOS PARA SU EXPEDICIÓN
30	ASPIRANTE QUE NO ACREDITA, ANTES DEL TERMINO DEL CURSO 2008-2009, HABER IMPARTIDO DOCENCIA DURANTE DOS CURSOS ACADÉMICOS COMPLETOS, O 12 MESES, EN CENTROS PÚBLICOS O PRIVADOS DE ENSEÑANZA REGLADA DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. Corrección: HOJA DE SERVICIOS CERTIFICADA POR LOS JEFES DE LAS UNIDADES DE PERSONAL DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS. O EN SU CASO, CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL MISMO CON LA CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN.
31	NO ACREDITA TENER CURSADOS 180 CRÉDITOS DE LAS ENSEÑANZAS DE PEDAGOGÍA O PSICOPEGOGÍA, CON ANTERIORIDAD AL 1 DE OCTUBRE DE 2009, PARA LA DISPENSA DE LA POSESIÓN DEL TÍTULO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA. Corrección: PRESENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA QUE ACREDITE HABER CURSADO, AL MENOS, LOS 180 CRÉDITOS.
32	ARCHIVO DAÑADO Corrección: SOLICITUD ANEXANDO EL DOCUMENTO JUSTIFICATIVO EN FORMATO PDF.
33	ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO PRESENTAR DOCUMENTO/TARJETA RESIDENTE COMUNITARIO Corrección: SOLICITUD ADJUNTANDO DOCUMENTO/TARJETA RESIDENTE COMUNITARIO
34	NO CONSTA EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD CLASIFICACIÓN COMO MIEMBRO DE FAMILIA NUMEROSA, CATEGORÍA GENERAL O ESPECIAL, RECONOCIDO Y EXPEDIDO POR LA ADMINISTRACION CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE. Corrección: PRESENTAR SOLICITUD CON DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE LA CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA O ABONAR LA TASA CORRESPONDIENTE. EN ESTE ÚLTIMO CASO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO DEBE SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: EDUCACION-INFORMACION@LISTAS.CARM.ES
35	EL ORGANO ADMINISTRATIVO NO HA PODIDO CONSULTAR LOS DATOS DE IDENTIDAD Corrección: PRESENTAR SOLICITUD ACOMPAÑADA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD VALIDO
36	NACIONAL DE UN ESTADO NO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA Corrección: APORTAR DOCUMENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE ACREDITE SER CÓNYUGE DE ESPAÑOL O DE NACIONAL DE OTROS ESTADOS DE LA UNIÓN EUROPEA. DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE LA PERSONA CON LA QUE EXISTE VINCULO DE PARENTESCO DE QUE NO ESTÁ SEPARADO DE DERECHO DE SU CÓNYUGE

